

## **EN 2013 SE REGISTRARON 22 MIL 732 HOMICIDIOS**

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) da a conocer la información preliminar, a nivel nacional y por entidad federativa, de los homicidios registrados en el país en 2013.

Con la finalidad de facilitar su comparación con la de años anteriores, se agrega la serie histórica de la estadística definitiva de homicidios del 2007 al 2012. Ésta información, y más, puede consultarse en la página del INEGI en Internet: [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx)

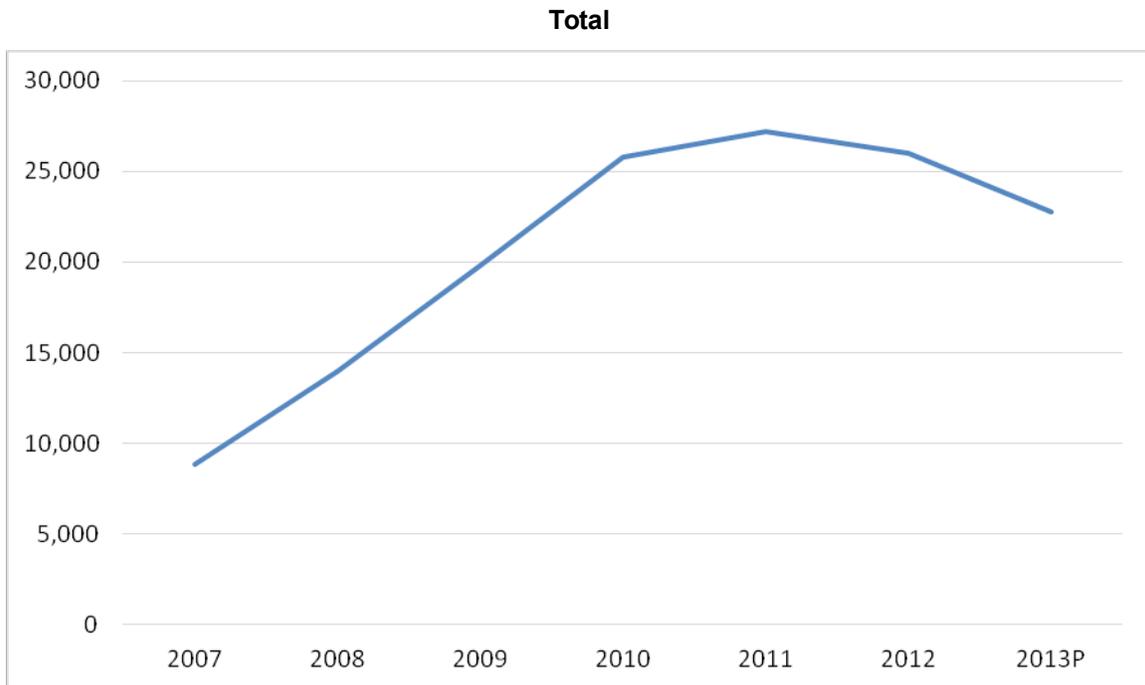
La estadística revela que en 2013 hubo 22 mil 732 homicidios en México, es decir, una proporción de 19 por cada 100 mil habitantes a nivel nacional.

Las cifras se derivan de la información sobre las estadísticas vitales captada de los registros administrativos de defunciones accidentales y violentas, generados por las entidades federativas. Contiene registros de 4 mil 994 Oficialías del Registro Civil y mil 157 Agencias del Ministerio Público que mensualmente proporcionan información al INEGI.

En las Oficialías del Registro Civil se captan datos de las defunciones (homicidios) a través de actas y certificados de defunción. Esta información se complementa con la que proporcionan las Agencias del Ministerio Público mediante los cuadernos estadísticos.

Para el cálculo de las tasas de homicidios por cada cien mil habitantes, se utilizaron los datos publicados por el CONAPO, referentes a la Conciliación Demográfica para los años 1990 - 2009 y las Proyecciones de la Población de México, 2010-2050.

## Homicidios a nivel nacional Serie anual de 2007 a 2013.



<sup>P</sup> Cifras preliminares con corte al 10 de julio del 2014, debido a que aún no concluyen los procesos de generación de la estadística.  
Fuente: INEGI. Estadísticas Vitales.

**Tasa de homicidios por cada 100 000 habitantes a nivel nacional**  
**Serie anual de 1990 a 2013.**

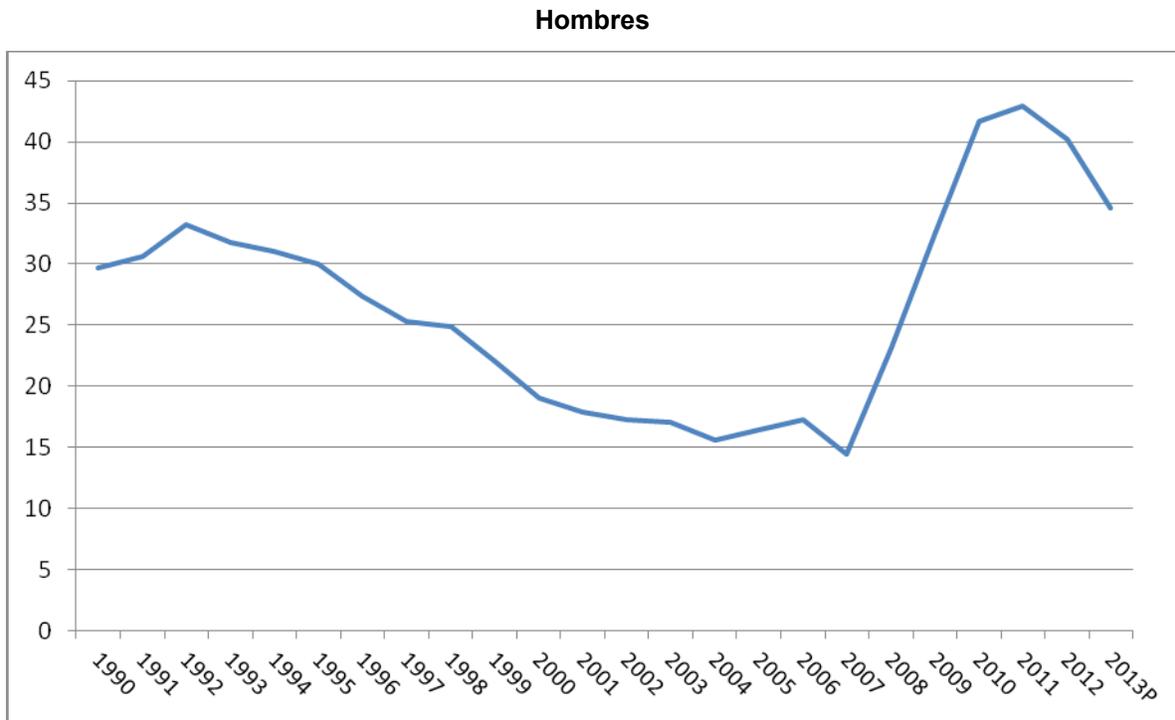
**Total**

Nota: Para el cálculo de las tasas de homicidios por cada cien mil habitantes, se utilizaron los datos publicados por el CONAPO, referentes a la Conciliación demográfica para los años 1990 - 2009 y las Proyecciones de la Población de México, 2010-2050.

<sup>P</sup> Cifras preliminares con corte al 10 de julio del 2014, debido a que aún no concluyen los procesos de generación de la estadística.

Fuente: INEGI. Estadísticas Vitales.

## Tasa de homicidios por cada 100 000 habitantes a nivel nacional Serie anual de 1990 a 2013.



Nota: Para el cálculo de las tasas de homicidios por cada cien mil habitantes, se utilizaron los datos publicados por el CONAPO, referentes a la Conciliación demográfica para los años 1990 - 2009 y las Proyecciones de la Población de México, 2010-2050.

<sup>P</sup> Cifras preliminares con corte al 10 de julio del 2014, debido a que aún no concluyen los procesos de generación de la estadística.

Fuente: INEGI. Estadísticas Vitales.

**Tasa de homicidios por cada 100 000 habitantes a nivel nacional**  
**Serie anual de 1990 a 2013.**

**Mujeres**

Nota: Para el cálculo de las tasas de homicidios por cada cien mil habitantes, se utilizaron los datos publicados por el CONAPO, referentes a la Conciliación demográfica para los años 1990 - 2009 y las Proyecciones de la Población de México, 2010-2050.

<sup>P</sup> Cifras preliminares con corte al 10 de julio del 2014, debido a que aún no concluyen los procesos de generación de la estadística.

Fuente: INEGI. Estadísticas Vitales.

**Homicidios por entidad federativa según año de registro.  
Serie anual de 2007 a 2013.**

Entidad federativa	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013 <sup>P</sup>
Aguascalientes	42	59	67	75	82	45	46
Baja California	369	1 031	1 530	1 528	809	581	770
Baja California Sur	35	38	34	55	42	37	47
Campeche	50	54	58	48	47	80	73
Coahuila de Zaragoza	111	180	278	449	730	1 160	770
Colima	43	57	61	131	163	265	223
Chiapas	101	263	514	199	186	390	491
Chihuahua	518	2 601	3 671	6 407	4 500	2 772	2 141
Distrito Federal	847	930	979	1 077	1 101	1 086	1 108
Durango	174	420	1 013	1 109	1 063	822	420
Guanajuato	219	295	491	445	615	684	707
Guerrero	766	1 005	1 855	1 555	2 416	2 646	2 203
Hidalgo	74	75	146	112	211	162	156
Jalisco	445	542	679	1 072	1 529	1 560	1 485
México	1 238	1 579	1 860	2 111	2 623	2 907	3 280
Michoacán de Ocampo	563	658	936	723	855	827	916
Morelos	128	215	259	493	456	671	624
Nayarit	108	155	197	539	587	285	213
Nuevo León	279	241	343	951	2 174	1 832	890
Oaxaca	564	616	597	733	682	695	733
Puebla	273	354	359	376	437	465	546
Querétaro	55	74	89	74	109	112	119
Quintana Roo	121	144	141	145	163	154	163
San Luis Potosí	143	199	210	366	364	454	299
Sinaloa	398	824	1 435	2 423	1 990	1 395	1 200
Sonora	323	436	571	738	542	525	654
Tabasco	146	153	173	193	230	195	244
Tamaulipas	193	266	315	935	1 077	1 561	883
Tlaxcala	37	53	81	57	87	75	90
Veracruz de Ignacio de la Llave	380	340	693	461	1 000	1 019	758
Yucatán	49	49	37	34	53	41	49
Zacatecas	75	100	131	143	290	464	431
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	<b>8 867</b>	<b>14 006</b>	<b>19 803</b>	<b>25 757</b>	<b>27 213</b>	<b>25 967</b>	<b>22 732</b>

Nota: Comprende el total de registros con códigos de causa básica para homicidios (X85 – Y09) según la Clasificación Estadística Internacional de Enfermedades y Problemas Relacionados con la Salud, Décima Revisión. (CIE-10).

<sup>P</sup> Cifras preliminares con corte al 10 de julio del 2014, debido a que aún no concluyen los procesos de generación de la estadística.

Fuente: INEGI. Estadísticas Vitales.

**Homicidios por cada 100 000 habitantes por entidad federativa según año de registro. Serie anual de 2007 a 2013.**

Entidad federativa	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013 <sup>P</sup>
Aguascalientes	4	5	6	6	7	4	4
Baja California	12	33	48	47	25	17	23
Baja California Sur	6	6	5	8	6	5	7
Campeche	6	7	7	6	6	9	8
Coahuila de Zaragoza	4	7	10	16	26	41	27
Colima	7	9	9	20	24	39	32
Chiapas	2	6	11	4	4	8	10
Chihuahua	15	76	105	182	126	77	59
Distrito Federal	9	10	11	12	12	12	12
Durango	11	26	61	66	63	48	24
Guanajuato	4	5	9	8	11	12	12
Guerrero	23	30	54	45	70	76	63
Hidalgo	3	3	6	4	8	6	6
Jalisco	6	8	9	14	20	20	19
México	8	10	12	14	17	18	20
Michoacán de Ocampo	13	15	21	16	19	18	20
Morelos	7	12	15	27	25	36	33
Nayarit	10	15	18	49	52	25	18
Nuevo León	6	5	7	20	45	38	18
Oaxaca	15	16	16	19	17	18	19
Puebla	5	6	6	6	7	8	9
Querétaro	3	4	5	4	6	6	6
Quintana Roo	10	11	11	11	12	11	11
San Luis Potosí	6	8	8	14	14	17	11
Sinaloa	14	30	51	85	69	48	41
Sonora	12	17	21	27	20	19	23
Tabasco	7	7	8	9	10	8	10
Tamaulipas	6	8	10	28	32	46	26
Tlaxcala	3	5	7	5	7	6	7
Veracruz de Ignacio de la Llave	5	4	9	6	13	13	10
Yucatán	3	3	2	2	3	2	2
Zacatecas	5	7	9	9	19	30	28
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	<b>8</b>	<b>13</b>	<b>18</b>	<b>23</b>	<b>24</b>	<b>22</b>	<b>19</b>

Nota: Para el cálculo de las tasas de homicidios por cada cien mil habitantes, se utilizaron los datos publicados por el CONAPO, referentes a la Conciliación demográfica para los años 1990 - 2009 y las Proyecciones de la Población de México, 2010-2050.

<sup>P</sup> Cifras preliminares con corte al 10 de julio del 2014, debido a que aún no concluyen los procesos de generación de la estadística.

Fuente: INEGI. Estadísticas Vitales.

**Homicidios registrados por causa de defunción según sexo 2013<sup>P</sup>**

Causa de defunción	Total	Hombre	Mujer	No especificado
X85 Agresión con drogas, medicamentos y sustancias biológicas	4	3	1	0
X86 Agresión con sustancia corrosiva	1	1	0	0
X87 Agresión con plaguicidas	5	4	1	0
X88 Agresión con gases y vapores	11	7	4	0
X89 Agresión con otros productos químicos y sustancias nocivas especificadas	9	5	4	0
X90 Agresión con productos químicos y sustancias nocivas no especificadas	22	13	9	0
X91 Agresión por ahorcamiento, estrangulamiento y sofocación	1 536	1 131	397	8
X92 Agresión por ahogamiento y sumersión	130	113	17	0
X93 Agresión con disparo de arma corta	78	70	8	0
X94 Agresión con disparo de rifle, escopeta y arma larga	107	101	6	0
X95 Agresión con disparo de otras armas de fuego, y las no especificadas	13 937	12 787	1 107	43
X96 Agresión con material explosivo	8	7	1	0
X97 Agresión con humo, fuego y llamas	171	120	30	21
X98 Agresión con vapor de agua, vapores y objetos calientes	2	2	0	0
X99 Agresión con objeto cortante	3 110	2 598	504	8
Y00 Agresión con objeto romo o sin filo	392	337	55	0
Y01 Agresión por empujón desde un lugar elevado	43	36	7	0
Y02 Agresión por empujar o colocar a la víctima delante de objeto en movimiento	5	4	1	0
Y03 Agresión por colisión de vehículo de motor	46	39	7	0
Y04 Agresión con fuerza corporal	107	96	11	0
Y05 Agresión sexual con fuerza corporal	8	0	8	0
Y06 Negligencia y abandono	27	20	7	0
Y07 Otros síndromes de maltrato	13	9	4	0
Y08 Agresión por otros medios especificados	5	5	0	0
Y09 Agresión por medios no especificados	2 955	2 473	432	50
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	<b>22 732</b>	<b>19 981</b>	<b>2 621</b>	<b>130</b>

Nota: Comprende el total de registros con códigos de causa básica para homicidios (X85 – Y09) según la Clasificación Estadística Internacional de Enfermedades y Problemas Relacionados con la Salud, Décima Revisión. (CIE-10).

<sup>P</sup> Cifras preliminares con corte al 10 de julio del 2014, debido a que aún no concluyen los procesos de generación de la estadística.

Fuente: INEGI. Estadísticas Vitales.

## **Fuentes de información relativas a homicidios**

Además de la estadística de mortalidad por homicidio que genera y publica el INEGI, el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) de la Secretaría de Gobernación publica, en su página de Internet, cifras sobre delitos de homicidio doloso, por lo cual se estima conveniente precisar las diferencias metodológicas de ambas fuentes, las cuales derivan en cifras distintas.

El INEGI capta en las Oficialías del Registro Civil el Certificado de Defunción que establece las causas que provocaron la muerte de una persona. Con este instrumento, el INEGI utiliza la Clasificación Estadística Internacional de Enfermedades y Problemas Relacionados con la Salud (CIE-10) establecida por la Organización Mundial de la Salud, para la codificación estandarizada de la causa de la muerte. Cuando el médico determinó que la o las causas que originaron la muerte de la persona no fueron causas naturales, sino factores externos por agresiones directas hechas por cualquier arma, sustancia o mecanismo que provocó su muerte, se considera un homicidio y se registra bajo los códigos X85-Y09 de la CIE-10. De esta forma, a partir de la codificación del total de defunciones que se registraron en 2013 en el territorio nacional, el INEGI genera la Estadística de mortalidad por Homicidio que en este período asciende, de manera preliminar, a 22 732.

Por su parte, el SESNSP genera información delictiva a partir de Averiguaciones Previas o Carpetas de Investigación iniciadas por el Ministerio Público por delitos del Fuero Común, entre los que se encuentra el delito de homicidio doloso o intencional. Integra esta información a partir de los reportes recabados de las Procuradurías Generales de Justicia y las Fiscalías Generales de las Entidades Federativas. En algunos casos es posible que una Averiguación Previa o Carpeta de Investigación incluya más de una víctima de homicidio doloso, o bien que al cierre de la investigación no haya sido posible determinar la existencia del homicidio doloso.

Ambos métodos son utilizados internacionalmente para obtener datos sobre el fenómeno. La diferencia radica en que la unidad de observación y el método de captación y clasificación son distintos. Mientras la estadística de homicidios que genera el INEGI refiere al número de personas fallecidas por causas externas o agresión, los datos que publica el SESNSP se refiere a las Averiguaciones Previas iniciadas por el presunto delito de homicidio.